



## HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y como continuación del hecho relevante de fecha 26 de marzo de 2012 (registro de entrada número 160.771) por el que se comunicó el resultado de la oferta de recompra de Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (“**BFA**”) y de la oferta pública de suscripción de acciones de nueva emisión de Bankia, S.A. (“**Bankia**”) (la “**Oferta**”), dirigida a los titulares de ciertas emisiones de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas de BFA y respecto de la cual fue inscrita en los registros oficiales de la CNMV la correspondiente Nota sobre las Acciones el pasado 8 de marzo de 2012, Bankia comunica que el número definitivo de Acciones Iniciales de Bankia emitido a resultas de la aplicación de los Pagos Iniciales derivados de la Oferta ha ascendido a 261.391.101 acciones y que en el día de hoy la correspondiente escritura de aumento de capital ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Valencia.

Está previsto que las nuevas acciones emitidas comiencen a cotizar en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil (S.I.B. o Mercado Continuo) el próximo 4 de abril de 2012.

Lo que comunica como hecho relevante a los efectos oportunos en

Madrid, a 2 de abril de 2012

BANKIA, S.A.